

ECHO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NOTICIAS

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. 0.50 pesetas
Fuera, tres meses. 1.75

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

VISITA DEL SR. MORET

Van a dar las doce de la mañana y me hallé en esta estación esperando al Sr. Moret, presidente de la Sociedad del Ferrocarril Central de Aragón, y al Ingeniero Sr. Rambaud, jefe de la línea de Teruel a ésta, que han de retornar de Segorbe, á donde fueron ayer.

No me ocupo de descripciones, porque temo cometer una imprudencia, dado el riguroso incognito del eminente estadista en este viaje, del cual hemos de tocar resultados prácticos, conocido su preclaro talento y la decisión que demuestra por que las regiones interesadas de la línea puedan ver cumplidos sus deseos.

Así pues, si es posible escribir á ustedes algo que les llegue para mañana, lo haré, y no siendo posible, lo dejaremos para la próxima semana.

Lo que sí puedo asegurarles, que el señor Moret está llamado á ser el héroe de los grandes hechos que le han de immortalizar como genio regenerador de la hoy empobrecida, pero no abatida España, tomando por base el alto y bajo Aragón, si bien en aquel prosperará con preferencia la agricultura y en el segundo los ferrocarriles.

Al llegar aquí arriban los admirados y queridísimos Sres. Moret y Rambaud, á los cuales se les saludó con entusiasta júbilo.

El centinela saguntino
Constantino Arrau.

Sagunto 17 Diciembre 1896.

VIVEROS Y ARBOLADOS

Se ha publicado una Real orden de Fomento relativa á los viveros y arbolados en las carreteras del Estado, dictando disposiciones de las que entresacamos las siguientes:

En las provincias donde además del poco arbolado de las carreteras no existan viveros ó no reúnan éstos las debidas condiciones, se establecerán otros nuevos en armonía con lo dispuesto en las reales órdenes de 7 de Febrero de 1852 y 31 de Diciembre de 1862, procurando las jefaturas de Obras públicas no excederse de las cantidades que oportunamente serán consignadas.

Que aproximándose las épocas de las plantaciones en las márgenes de las carreteras, se dispondrá para los ingenieros jefes de Obras públicas todo lo conveniente para llevar á cabo las ya indicadas, procurando hacerlas en las mejores condiciones, eligiendo en los viveros ó comprando los árboles más á propósito para los terrenos en que han de desarrollarse.

Todos los años en 1.º de Julio remitirán las jefaturas los datos estadísticos relativos al desarrollo del arbolado en dicho día. El cuadro que los comprenda contendrá el número total de kilómetros de carretera en conservación á cargo del Estado, el de vive-

AÑO XI NÚM. 551
Se publica semanalmente
DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 1896

ros el de árboles plantados en aquéllas, extensión que ocupan y valoración aproximada, de kilómetros en que se puede establecer arbolado, el de los que no son susceptibles de plantaciones y las observaciones procedentes. Al mencionado cuadro acompañará una Memoria en que se manifestarán y preponderarán cuanto crean oportuno, y al cumplimentar por vez primera esta resolución harán el cálculo del tiempo necesario para que las carreteras estén regularmente provistas de árboles, contando solamente con los créditos actuales, y expresarán también en qué cantidad habría que aumentarlos para conseguir el fin deseado en un período de diez años.

Los gobernadores civiles, al finalizar cada año económico, remitirán al ministerio de Fomento una relación de los alcaldes y subordinados, Guardia civil, propietarios, colonos y demás personas que hayan contribuido eficazmente á la conservación é incremento del arbolado. Lo mismo harán los ingenieros jefes con el personal que tienen á sus órdenes.

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

DONATIVOS para los soldados heridos ó enfermos, que regresan de Cuba y Filipinas.

Nombre	Ptas.	Cts.
Suma anterior	1322	30
D. José Lloret	1	1
Jacinto Ferrer	1	1
Federico Fernandez	1	1
Juan Francisco Elize	0	50
Luis Loscos	1	1
Manuel Cano	0	50
Federico Lacroveette	0	50
Juan Laborda	1	1
Gerardo Soriano	1	1
Andrés Vargas	0	50
Antonio Hernandez	0	50
Francisco Ubeda	0	50
José Gómez	0	50
Fidel Gómez	0	50
Saturnino Villarroya	0	50
Joaquín Latorre	0	50
Jerónimo Lafuente	0	50
Anrelio Dolz	0	50
Victor Sanz	1	1
Enrique Hernandez	1	1
Julio Royo	1	1
Isaac Benedicto	1	1
Benjamin Sánchez	0	50
Juan Surós	1	1
Tomás Pardos	1	1
Serafin Villarroya	0	50
Jesús Sánchez	0	50
Joaquín García	0	50
José Gimeno	0	50
Aquilino Laguna	0	50
Juan Pastor	0	50

Sama y sigue. 1343-80

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Suma anterior	1343	80
Antonio Lafuente	1	1
Vicente Oliveros	1	1
Alvaro Gella	1	1
Gaudencio Gella	1	1
Victor Manuel Gómez	1	1
Alfonso Torán	1	1
Leopoldo Correas	0	50
José Correas	0	50
Pedro Hernández	0	50
Gerónimo Gómez	0	50
Humberto Andrés	1	1
Raimundo Martín	0	50
León Daudén	1	1
Miguel Cortel	0	50
Pío Gómez	0	50
Pedro Arnalte	0	50
Manuel Ferrer	1	1
José Martín	1	1
Manuel Bernad	1	1
José Hinojosa	1	1
Francisco Hernandez	1	1
Pedro Bonet	0	50
Bartolomé Esteban Mata	2	2
Lucas Pastor	2	2
Señorita J. M.	2	2
E. M.	2	2
Total	1370	30

(Se continuará.)

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de TERUEL
16 Diciembre de 1896.

Se han desatado en injurias contra España los senadores yankees; afligidos por la muerte de Maceo, Buena señal. Si España les inspire compasión, en vez de odio, mala señal. Más que el unánime juicio de toda la prensa y más que las opiniones que vienen de Cuba, rinden estas muestras de desesperación por la excepcional importancia de la muerte del cabecilla.

Con ella juzgan los filibusteros perdida su causa y acuden por eso á esfuerzos extraordinarios de su ira, para mantener en los Estados Unidos la opinión en favor de los insurrectos.

Se atribuye al Consejo de anoche más importancia de la que refleja la nota oficiosa, según la cual sólo fué de carácter administrativo. Asegúrase que los ministros cambiaron impresiones acerca del Mensaje de Cleveland. Sobre este punto ya hemos dicho antes de que la prensa anunciara lo que ha de contener la nota que el gobierno piensa dirigir á las potencias.

Hoy han firmado con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero ha firmado los siguientes reales decretos: Nombrando delegado de Hacienda de Guadalajara á D. Ramón Montilla, que lo es de Segovia; nombrando delegado

de Segovia á D. José Solós, que lo es de Lugo; idem de Lugo á D. Manuel Magaz, cesante; nombrando delegado de Huesca á don Ricardo Brañas, interventor de Murcia; idem de Murcia á D. Juan Garrido, que lo es de Ciudad-Real; admitiendo la dimisión de vocal honorario del consejo de Aduanas á Don José Vilallonga, y nombrando para sustituirle á D. Mariano Vilallonga.

Concediendo un crédito extraordinario de doce mil seiscientos sesenta y seis pesetas, sesenta y seis céntimos para el presupuesto de la Presidencia, correspondiente al año económico actual.

Idem idem de cincuenta y dos mil setecientas cuarenta y cuatro pesetas, treinta y cinco céntimos al capítulo adicional del presupuesto de obligaciones de departamentos ministeriales, con cargo á la sección segunda perteneciente al ministerio de Estado.

El de la Gobernación puso á la real firma el reglamento para la ejecución de la ley de saneamiento de las poblaciones y la reforma del reglamento orgánico de correos.

Según telegramas de París, el doctor Bantanes procura influir en la opinión pública, comunicando á las agencias y periódicos telegramas de la Junta de Nueva York, en los que se expresa que la muerte de Maceo fué debida á una celada de los españoles, y que la Junta está propuesta á proseguir su campaña.

Rocheffort dirige hoy graves insultos á Weyler. Incita á los Estados Unidos contra España, aconsejándoles que ni un instante cesen en su política.

A título de información transcribimos las manifestaciones hechas por algunos caracterizados personajes del partido carlista.

Son como siguen:

«Esa noticia, cuyo origen desconocemos, es completamente absurda. D. Carlos no ha pensado jamás en una abdicación, tanto más innecesaria cuanto que con ella nada se resuelve en sentido favorable para el partido, y menos nadie que sea carlista habría de aconsejar al señor duque de Madrid en tal sentido.

Creemos que es una pura invención lanzada al público como *badon d'essi*, con fines determinados.

Por otra parte, el partido carlista en masa, y muy especialmente los que combatieron por su triunfo, aspiran al logro de sus ideales llevando á la cabeza á D. Carlos de Borbón.»

En la Universidad de Sevilla ocurrió el sábado una escena verdaderamente conmovedora, y que impresionó profundamente á cuantos la presenciaron.

Un hijo del teniente coronel Aguayo, que se encuentra en Sevilla estudiando la carrera de Ciencias, supo por los telegramas de la prensa que su padre había muerto de dos balazos al frente del batallón de las Navas, en uno de los combates sostenidos últimamente en las cercanías de la Trocha de Mariel. Es de suponer la impresión que recibiría el alumno.

No obstante el estado de su ánimo, comprendiendo que el mejor modo de honrar la memoria de su señor padre era cumplir con su deber, se presentó aquella misma mañana en la clase de Análisis matemático.

Imposible pintar la emoción de que iba poseído. Para contener las lágrimas que pugñaban por salir de sus ojos, hacía grandes esfuerzos.

Enterado el profesor de dicha clase, así como los Sres. Laraña y Gago que se encontraban con él en la sala de profesores, de lo que ocurría, llamaron al Sr. Aguayo, y después de prodigarle palabras de consuelo, le manifestaron que desde luego quedaba excusado de la asistencia á clase.

La marcha del Sr. Moret á Valencia, con objeto de inspeccionar las obras del ferrocarril Central de Aragón, ha producido excelente efecto entre los aragoneses aquí residentes, creyendo con algún fundamento que

la visita del presidente del Consejo de la Sociedad constructora, será muy eficaz, y que en breve se tocarán los resultados, viendo que las obras toman gran impulso.

Suyo afectísimo,

A. S.

NOTICIAS

Siguen su curso los trabajos preliminares de replanteo en los términos municipales de Cella, Villarquemado y Santa Eulalia, y una vez rectificadas que sea la línea por dicha zona, se procederá á verificar los trabajos de expropiación.

Por la parte de Calatayud y Daroca, continúan los trabajos, aunque con lentitud, llevándose muy adelantadas las obras de fábrica de los términos de Villafeliche y Murero. En el de Fuentes de Giloca trabajan dos brigadas en la explanación de la vía.

En el trayecto de Barracas á Segorbe, toman cada día mayor impulso, si bien en estos últimos, á causa de las nieves y lluvias se han paralizado un poco. El número de braceros ha aumentado, habiendo en dicha sección unos dos mil de estos. Sólo el Sr. Mino tiene 700 en su trozo de Caudiel.

En la sección de Sagunto á Segorbe ya puede decirse que todas las obras van tocando á su término, excepto las del barranco del Juncár y la de los términos de Sagunto y Gilet que siguen lo mismo que antes.

No cabe la menor duda, que la interrupción de trabajos por varios puntos del trazado, obedece á la vitalísima cuestión de expropiaciones, por no andar de acuerdo expropiantes y propietarios. Es un gravísimo inconveniente, que retrasará mucho la construcción de nuestra vía férrea, la discordancia de unos y otros, de la cual hay quien culpa á la Empresa, y no pocos á los propietarios. Nosotros opinamos que uno y otros son culpables de la rémora que se observa en esta importantísima cuestión. Mientras la empresa no trate directamente con los pueblos interesados que tienen que vérselas con representantes, más ó menos especuladores en provecho propio, no quedará ultimada la total expropiación de los terrenos de la línea, de esto estamos plenamente convencidos, y juzgamos que si la Empresa atendiese á nuestra indicación, de seguro que se evitaría la pérdida de un tiempo precioso y el disgusto de tener que apelar todos los días á la formación de expedientes de expropiación forzosa, para cuya enojosa tramitación y despacho, pasan algunos meses. Entendemos también que hay propietarios exigentes que piden fabulosas cantidades de sus parcelas expropiadas, contra las cuales no queda otro recurso que acudir á la expropiación forzosa, y consideramos muy justo que se paguen en su precio legal las fincas que se ocupen.

Que haya quien quiera comerciar con las expropiaciones en perjuicio de los pueblos, y aun de la empresa constructora, lo consideramos indigno, así como tampoco nos parece serio y patriótico que se pongan trabas injustificadas á la acción de la Casa constructora, para que en el término más breve pueda realizar con fruto su cometido, satisfaciendo los vehementes deseos del país.

En la tarde del último jueves, llegó á esta capital, procedente de Albacete, el nuevo gobernador civil, D. Joaquín Velasco y Rodríguez, el cual tomó posesión de su importante cargo al día siguiente.

Ayer tuvimos noticia, que en la última combinación de gobernadores, el Sr. Velasco ha sido trasladado á Alicante.

Si se confirma la noticia, como hay que suponer, quedaremos de un momento á otro huérfanos de primera autoridad civil.

Nuestro estimado amigo, D. Santos Alcalá, ha sido nombrado, con fecha 27 de Noviembre último, vocal de la Junta de Instrucción pública, en concepto de Diputado provincial.

Felicitemos al digno representante del partido de Mora, por su acertado nombramiento.

Con toda solemnidad, y con asistencia de las autoridades y gran número de fieles, se cantó en nuestra Catedral, á toda orquesta, el domingo pasado la Salve, dispuesta por nuestro Excmo. Prelado en acción de gracias por el triunfo de las armas españolas en Cuba.

Cerca de columna y media invierte en su último número *La Opinión*, para contestar á dos sueltos de nuestro número del domingo. La contestación, desde luego, es digna del que la dá, que no comprende, por lo visto, que no sirve para gracioso, al querer satirizar de tan tonta manera al Eco. Este, á fuer de bien educado, hace caso omiso de las sandeces del colega conservador, redactado por quien á todas horas puede hablar de patriotismo, consecuencia y lealtad.

El martes último tomó posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Alberto Luis Auset.

Deseámosle toda clase de satisfacciones en su nuevo destino.

El día 16, á las cinco de la madrugada, falleció en esta capital, el comandante de infantería retirado, D. Julián Lavandeyra, persona muy apreciada en esta población por su excelente trato y condiciones personales. El finado tenía una limpia y meritoria hoja de servicios, y había merecido por acciones de guerra, varias recompensas y condecoraciones.

Descanse en paz el pundonoroso militar, á cuya atribulada familia acompañamos en el sentimiento que le ha producido tan irparable pérdida.

El día 10 del actual, tomó posesión del cargo de canónigo Magistral de la Catedral de Albarracín, el ilustrado sacerdote, Don Francisco Malla y Reñé, cuya prebenda ganó en las últimas oposiciones verificadas en la citada ciudad.

Por motivos de salud, le ha sido admitida la renuncia del cargo de escribano de actuaciones del Juzgado de 1.ª instancia de esta capital, á D. Rodolfo Vidal Quez.

En la noche del miércoles le fué administrado el santo Viático, á D. Pedro Antonio Pomar, cura párroco de San Andrés, el cual sigue en gravísimo estado.

También se encuentran en alarmante estado, nuestros queridos amigos, D. Antonio Silvestre, alcalde de esta capital, y D. Zacarías Sánchez, depositario de fondos provinciales.

Hacemos votos porque el Señor conceda á dichos enfermos pronta mejoría.

La venta de los solares de Santo Domingo, viene preocupando grandemente la atención de nuestro colega local *La Opinión*, quien haciendo uso del ofrecimiento que le hicimos, nos dirige las siguientes preguntas:

«¿Se tuvieron presente por quien sacó aquellas parcelas á subasta, los preceptos de las leyes de primero de Junio de 1869 y

21 de Diciembre de 1876 y las instrucciones de 11 de Enero de 1870 y 5 de Febrero de 1877?

¿Si los que rematasen las parcelas cuya venta está anunciada para mañana, cerrasen con verjas el terreno que no entra en ellas, según pueden hacerlo bajo la autorizada opinión del sueltista, por dónde se entraría en el edificio en que están establecidas las oficinas de Hacienda?»

Convenientemente informados, podemos asegurar al colega, que la venta se halla ajustada á lo que previenen las leyes que cita, y que si no le basta nuestro aserto, podrá cerciorarse en la oficina correspondiente, donde radica el expediente y planos, y la que se halla dispuesta á dar á *La Opinión* cuantas explicaciones quiera y como guste.

Acercado del segundo extremo, conceptuamos inocente la pregunta, toda vez que la venta de los terrenos de que se trata en nada afecta á la entrada de las oficinas de Hacienda, por ser completamente independiente de aquellos y, por tanto, la entrada á aquellas dependencias será la misma que ha sido y es en la actualidad, y que tienen obligación de conocerlos inspiradores de *La Opinión*, como funcionarios públicos que son, sino todos, su mayoría.

Con respecto á las especíes y alusiones que contiene el suelto del colega á que nos referimos, y puesto que en nada nos afectan, dejámos á los aludidos en el uso de la palabra.

Para concluir, debemos advertir al colega, que nos tiene con muy poco cuidado de que hable claro ó espeso, pues ni las frases de *La Opinión* ni los actos de la administración de Bienes nos inquietan lo más mínimo, ni nos importan un ardite.

Del viaje á Valencia del Sr. Moret con objeto de inspeccionar las obras de nuestro ferrocarril, cabe esperar algún impulso en las obras comenzadas.

Nuestro estimado colega *El Herald de Aragón*, al tratar de este asunto, se expresa en los siguientes términos:

«Este viaje que hace días tenía el ilustre hombre público propósitos de realizar, se ha retrasado por las muchas y serias ocupaciones que abruman al Sr. Moret.

Lo que se ignoraba es si recorrería el trazado de la nueva línea comenzando por Valencia ó Calatayud. El objeto del Sr. Moret es recorrerlo todo y cerciorarse personalmente de la forma en que se desarrollan los trabajos, estado de los mismos y mejor manera de darles un vigoroso impulso.

Se ha dicho, con lamentable error, que la compañía no se preocupaba de activar el empeño en que tiene comprometidos importantes capitales. En esta versión han colaborado la explicable impaciencia del país y la malicia de algunos. Se ha caído en una equivocación fácilmente rectificable.

La compañía no ha titubeado un momento; nos consta que si de algo se ha dolido es de no haber podido invertir aún más dinero del gastado.

De ello han tenido la culpa dificultades surgidas de la expropiación de terrenos. Es un trabajo muy complejo y enredoso y para llevarlo con rapidez han de coincidir las voluntades de la empresa y de todos los propietarios. Ha habido algunos que no dieron todas las facilidades convenientes y así determinaron la lentitud en los trabajos.

Sin embargo, con raras excepciones, la expropiación de la primera sección, comprendida entre Calatayud y Daroca, está efectuada y ha comenzado la de la segunda sección que se llevará con más rapidez.

Creemos oportuno hacerlo observar á los pueblos. Resuelta la compañía á trabajar deprisa y en grande, ellos han de contribuir á que tan buenos propósitos no se malogren. Es de razón que exijan por sus fincas el precio que prudencialmente valgan, pero no lo es que abusen ó pretendan lo que la compañía no debe darles. Conviene que adviertan

no es fácil prosperar en exageradas solicitudes porque ó se malogran en la negativa de la compañía ó en el expediente de expropiación forzosa que tiende á evitar abusos y entorpecimientos indefinidos.

Para orillar dificultades de este y otro género, viene á esta tierra el Sr. Moret. En su viaje de suma conveniencia.

En él debe ver el país el punto de partida de una época de actividad que permita realizar el pensamiento de la compañía, no otro que en la primavera próxima silbe la locomotora en alguna de las zonas más importantes de las que comprende el trazado de la nueva línea.»

—0—

Escasean las noticias de Cuba, acentuándose la versión del relevo del general Weyler, contra el cual la opinión pública se declara en contra de pocos días á esta parte.

La campaña de Filipinas preocupa grandemente á la nación, al ver que la insurrección toma incremento, siendo insuficientes las fuerzas que en aquel Archipiélago tenemos para dominarla. Se asegura que en breve se mandarán allá 15.000 hombres más, para que Polavieja pueda desarrollar su plan de campaña.

Dios quiera que tantos esfuerzos como España hace, no sean estériles.

SINDICATO DE RIEGOS DE TERUEL

El Sr. Presidente de esta corporación, conforme á lo dispuesto en el art. 3.º de las Ordenanzas de la Comunidad de regantes de esta localidad, convoca á Junta general, que se celebrará el día 25 de los corrientes á las 11 de su mañana en el salón de sesiones del sindicato, en cuyo acto ha de verificarse la elección de Síndicos y Jurados, para sustituir á los que deben ser renovados, con arreglo á los artículos 12 y 26 de aquellas, y se examinarán las cuentas y presupuestos respectivos, que están de manifiesto en Secretaría.—Teruel 19 de Diciembre de 1896.—P. S. A.—El Secretario, José Hernández.

NOTA.—Si no concurriese número bastante, la segunda reunión tendrá lugar el día 27 siguiente, y la tercera en su caso, el 5 de Enero de 1897, á la misma hora.

VARIEADDES

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Al fin, ¿en qué quedamos las personas pudientes?

¿Prestamos el dinero sin cobrar intereses para que nos lo vuelvan en seis plazos ó siete

ó se lo regalamos muy generosamente á esta nación que sufre continuados réveses para que se defienda

y triunfe como siempre? Yo estoy por esto último,

por ser lo que enaltece, lo que más testimonia en los ánimos fuertes el amor á la patria,

á quien sus hijos deben auxiliar en sus curtas sin móviles alevés,

los unos con su sangre, los otros con sus bienes.

A nosotros, los ricos, ¿qué mella hacernos puede regalar á la patria

dos mil pesetas? ¿Quiénes negarla podrán eso,

que es el equivalente y aun menos, que la perra

que al mismo tiempo diese quien cobrara mil reales de haber todos los meses?

Nosotros, ¿no gastamos diez mil reales á veces en un almuerzo opiparo,

para que nos bombéen? Pues á la patria dárselos y suprimamos ese capítulo superfluo, que en un día se invierte; porque también el pobre, si de un real se desprende ayuna de tabaco un día y no se muere. Nada, señores, nada; no vale á hacer papeles; no estriba el patriotismo solo en enfurecerse contra los insurrectos y los que los defienden y atacar á los yankees y censurar á Weyler y mostrar regocijo si una noticia viene de haber logrado un triunfo en Cuba nuestros héroes á costa de su sangre, de la sangre que vierten, que es mayor sacrificio que el de los intereses. Así, pues, no dudemos las personas pudientes en dar siquiera un poco de lo mucho que excede á lo que precisamos para vivir alegres, derrochando el dinero en gustos y en placeres.

Eso es lo que este cura diría si tuviese la cuarta parte ó menos de lo que muchos tienen; pero como me faltan ahora cuarenta y nueve duros para mil reales ¡tengo que contenerme!

José Estraña.

ÚLTIMA HORA

MADRID, 19, 10-25 n.

Comisiones relaciones exteriores Senado Washington dictaminado gran mayoría acuerdo de proposición Cameron pidiendo reconozcáse independencia república Cubana, presidente interponga buenos oficios pronta terminación guerra. Créese Senado no la votará hasta Enero. Fallecido Becerra.—Gascón.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Cerería y Repostería

DE

MIGUEL BLESA Y FERNANDEZ

1, PLAZA DEL MERCADO, 1, TERUEL

Rifa regalo verdad de dos objetos

Por cada cuatro reales de gasto que se haga en este establecimiento, se entregará un billete con opción á dos premios, el primero á un cubierto de plata y el segundo al de una moneda de oro de veinte pesetas; cuyo sorteo se verificará el día 6 de Enero de 1897.

En el indicado establecimiento encontrarán sus parroquianos, y el público en general, un abundante y variado surtido en cajas anguilas de mazapanes, cascás, yemas y tarrones de diferentes clases, repostería, dulces secos, etc., y un variado surtido en vinos y licores de diferentes marcas, así como cajas y cocuruchos propios para las próximas Pascuas de Navidad, todo á precios sumamente económicos.

Debe tenerse en cuenta que no entrarán en suerte más número de billetes que los regalados.

Se alquila la casa de la calle de la Abadía número 17. Darán razón en la del Seminario número 32, 1.º

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERIA



DE
INOCENCIO M. GUEL

39, Mercado, 39

Teruel

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor

precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

GRAN FÁBRICA DE ALCOHOLES,

Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena.

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extranjero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elabora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeña, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anís, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino expumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jánico, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESA-DO, Calle de Carrasco número 16.

AL PÚBLICO

En el establecimiento de Francisca la Camachá, calle de la Democracia, (antes Nueva), núm. 7, se han recibido madejas de tripas americanas para los embutidos, á 7 reales una; especias de todas clases y bacalaos-

PIANO vertical usado, se vende barato a plazos ó al contado. Darán razón en la casa núm. 27 de la calle de San Juan.

LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GÓMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato; hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo les por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 9 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legítimos de cacao, azúcar y canela, y se dan 100 pesetas á quien prueba lo contrario.

También los hay de 0,85 y 1,10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

DEMOCRACIA, 16, TERUEL.

LA CATALANA

ALMACÉN DE TRIPAS

para embutidos de todas las clases

CASA FUNDADA EN 1840

Se acaban de recibir grandes remesas de tripas frescas y blancas.

Expedición á todos puntos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

JULIO PARRA

CALABAZAS, 55, VALENCIA.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de conservas de la temporada. Tomate natural, á 18, 20 y 35 céntimos lata, según el tamaño; pimiento á 30, 40 y 50 id.; guisantes á 35 y 40; melocoton, lata de 1 kilo, 1 peseta; pera á 60; alcachofas á 1; espárragos á 65 céntimos; sardinas, de 1 kilo á 1,20; de medio id. á 60; merluza y besugo á 1,10; atún y bonito á 1; vino de Jerez, seco y dulce á 1,50 litro; ron legítimo de la casa Sedrano y compañía de Jerez, á 2,50 litro; madejas de correas de 40 varas, frescas, á 1,75; pimiento de la Vera, dulce y picante; especias de todas clases, pasas de Málaga, higos de Fraga, pan de higos y otros muchos artículos. Todo á precios económicos.

Antigua y acreditada Salchichería

DE JUAN BEJARANO

(Único fabricante de Candelario en esta

provincia.)

Se ha trasladado á la plaza del Mercado, n.º 33

Este establecimiento se ofrece á los parroquianos en particular y al público en general, toda clase de embutidos garantizados por el dueño del mismo y en condiciones más económicas que en cualquier otro.

También hay un grande surtido de géneros ultramarinos y del país.

NEGOCIO IMPORTANTE

Se vende una baquería con 18 cabezas mayores, y segura la venta del producto de las mismas, contándose con una parroquia de primera. También se venderá si conviniera, la finca de recreo donde se halla situada, que es á un kilómetro de Zaragoza, carretera del Bajo Aragón, llegando el tranvía á la misma posesión.

Dirigirse al propietario, D. Francisco Jurdías, Coso, 29, Zaragoza.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora vendedora de Rafael Ramón

de Teruel, único agente en Teruel y provincia.